

---

YEŞİM NAZLAR:

Buenos días, buenas tardes, buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo para el tratamiento unificado de políticas el día 5 de febrero de 2020 a las 13:00 UTC. Debido al número significativo de participantes y para ahorrar tiempo no vamos a pasar lista. No obstante, todos los participantes en el Zoom y en el bridge telefónico serán notificados después de la llamada. No obstante, queremos marcar las disculpas que hemos recibido para la llamada de hoy. Hemos recibido disculpas de Kaili Kan, Daniel Nanghaka, Vanda Scartezini, Cheryl Langdon-Orr y de Roberto Gaetano. Tenemos interpretación al español y al francés. Nuestras intérpretes para el español son Verónica y Marina. Nuestras intérpretes para el francés son Camila y Aurelie. Del personal tenemos a Heidi Ullrich, Evin Erdoğan y quien les habla, Yeşim Nazlar, a cargo de la administración de la llamada de hoy.

Otro recordatorio antes de comenzar. Por favor, digan su nombre antes de hablar, no solo para la transcripción sino para las intérpretes. Un último recordatorio. Tenemos transcripción en tiempo real en la llamada de hoy. Aquí quiero compartir el vínculo nuevamente en el chat. Por favor, verifiquen la transcripción en tiempo real. Ahora le doy la palabra a Olivier. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchísimas gracias, Yeşim. Bienvenidos a la llamada de hoy del CPWG. Lo primero que tengo que contarles al comenzar esta llamada es que quiero remarcar que tenemos subtítulos en Zoom. A la derecha del vínculo para el chat hay un ícono para subtítulos que ustedes pueden clicar y aparecerán. Es muy útil para que la gente pueda estar al tanto

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

de lo que se está hablando en la llamada y también pueden hacer clic en el vínculo RTT que está en [streamtext.net](http://streamtext.net) que es un reproductor externo, que es muy útil. Espero que lo disfruten y que lo aprovechen.

Muy bien. Por supuesto, todos en esta llamada recibirán una encuesta al final sobre los subtítulos. Esta llamada es un regreso al mundo real con Hadia Elminiawi y Alan Greenberg, que estuvieron de vacaciones en California discutiendo la fase dos del EPDP. Luego tenemos una actualización sobre procedimientos posteriores a través de Justine Chew y Yrjö Länsipuro. Luego continuaremos con lo que empezamos la semana pasada. Alan Greenberg nos hablará de los ingresos de las subastas. La semana pasada tuvimos la presentación a cargo de... A ver, no me acuerdo de su nombre. De Judith. Judith Hellerstein.

Después de eso tenemos las actualizaciones de comentarios de política a cargo de Jonathan Zuck y Evin Erdoğdu. Por último, una discusión sobre la plataforma de políticas de At-Large y diversidad de género. Es mucho. La agenda es nutrida. Quiero saber si hay alguien que quiera agregar algo o modificar algún punto de nuestra agenda. No hay nada. No hay ninguna mano. Entonces la agenda está adoptada tal como está.

Procedamos rápidamente al análisis de las acciones a concretar, que están todas concluidas. No hay demasiado. La mayoría tiene que ver con el trabajo de esta llamada. Hay un trabajo con los redactores para el asesoramiento del tema de ISOC y PIR. Sí, bueno, creo que podemos marcar todo como concluido. No hay ninguna mano. Entonces pasamos rápidamente a Hadia Elminiawi y Alan Greenberg, que la pasaron muy bien en Los Ángeles. Hay una presentación. Hadia y Alan, les paso la palabra.

---

HADIA ELMINIAWI: Gracias, Olivier. Alan, no sé si usted quiere que yo comience.

ALAN GREENBERG: Sí, por favor.

HADIA ELMINIAWI: Gracias. Bien, tuvimos una productiva reunión en Los Ángeles. Finalizamos el informe inicial y ahora, rápidamente, les contaré los puntos principales que contiene este informe. Vayamos por favor a la siguiente diapositiva. Gracias. El informe inicial en borrador comprendía 19 recomendaciones, que es la acreditación de entidades gubernamentales.

YEŞİM NAZLAR: Hadia.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Me parece que perdimos a Hadia.

YEŞİM NAZLAR: Hadia, si usted está hablando, no podemos recibirla.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Creo que hemos perdido a Hadia. Si es así, quizá debamos pedirle a Alan que nos explique las diapositivas para no perder demasiado tiempo.

---

ALAN GREENBERG:

No he visto las diapositivas así que no voy a poder explicarlas pero sí puedo darles un resumen de los temas cruciales que surgieron en la reunión. Creo que el primero es que finalmente conseguimos un modelo de SSAD que es implementable. Sin comentar cuán bien puede implementarse, no es algo imposible. El anterior que estábamos considerando o bien tenía partes que implementaban manualmente su propio sistema, que hacían todo... Si bien este trabajo tenía problemas de performance, no resultaba aceptable para muchas partes. Ahora hemos reducido el número de pedidos abandonados.

Además, todas las decisiones se tomaban centralmente. Era imposible de implementar porque sencillamente no contábamos con la información para tomar decisiones y, como las decisiones tienen una responsabilidad, la única manera segura de proceder era rechazar todo y eso nos satisfacía la cuestión de la acreditación. Se consideraba la posibilidad de que en algunos casos el SSAC podía reconocer un patrón, reconocer que esto era algo seguro de divulgar y probablemente para las partes contratadas liberarlo. Con las partes contratadas todavía no hemos determinado hasta qué punto la ICANN es una entidad responsable ni la relación con las partes contratadas y la ICANN en esta relación de privacidad. Esa relación de privacidad rige la responsabilidad en gran medida. Todavía es algo muy vago. Es una solución que es implementable.

Quizá no estemos divulgando demasiada información para empezar pero el principio existe y hay un mecanismo para ir aumentando. En ese sentido, para mí es positivo. La reunión terminó el miércoles último y ya vimos en la lista de correo un retroceso en varias de las decisiones. Eso es inevitable pero veremos cómo surge. Inicialmente, el informe debía

---

publicarse el viernes. Tenemos una reunión mañana para tratar de abordar todas las preocupaciones antes de cerrar y me imagino que, como es el presidente, lo vamos a hacer aunque no todos estarán contentos. ¿Ha vuelto Hadia?

HADIA ELMINIAWI: Sí. Aquí estoy.

ALAN GREENBERG: Muy bien. Volvamos a su informe entonces.

HADIA ELMINIAWI: Gracias. Alan ya cubrió los puntos principales. Pasemos a la siguiente diapositiva. En esta diapositiva vemos los roles y responsabilidades. Tenemos el órgano de acreditación, el proveedor de identidad. Por supuesto, el solicitante y las partes contratadas. El solicitante debe estar acreditado y su identidad debe ser verificada por un proveedor de identidad. Después de lo cual, el solicitante presenta una solicitud al modelo centralizado e identificamos casos en que es posible hacer una divulgación automática. Para ello, la ICANN va a administrar un gateway central que redirigirá todos esos pedidos a las partes contratadas relevantes y por partes contratadas hablamos de registros o registradores. En consecuencia, los datos van a ser divulgados automáticamente al solicitante a través de la parte contratada. Si el caso no es determinado como que califique para divulgación automática, va a ser enviado a la parte contratada para que tome decisión. Una vez que ella toma la decisión, envía la respuesta al solicitante, ya sea de rechazo

---

o de aceptación y habrá un mecanismo para ello. Así es como el sistema se propone que opere. ¿Pasamos a la siguiente, por favor?

El principio que subyace este modelo es que no es posible tener automatización completa pero el equipo recomienda que cuando es técnicamente posible, se automatice. La armonización es el objetivo base. Con la experiencia que se quiera con el tiempo, con la experiencia de aprendizaje, surgirán casos estandarizados o automatizados. Además, un mecanismo de feedback. Hay que establecerlo para promover la evolución del sistema. ¿Qué tipo de mecanismo será este? Todavía no sabemos. Es una pregunta que haremos a la comunidad para saber si alguno de los mecanismos ya existentes puede ser utilizado y, de no ser así, qué mecanismo propone. La siguiente, por favor.

¿Cuáles son los beneficios de este modelo? En primer lugar es tener un formulario de solicitud estandarizado. Considerando los rechazos de información, estos casos van a un comité de identidad y así se reduce la incertidumbre para las solicitudes que ahora tienen una forma estandarizada de solicitud. También reduce la necesidad de requerir información adicional. También tenemos un único lugar donde se presentarán las solicitudes. Esto asegura que las solicitudes lleguen a la parte responsable y así la revisión y las respuestas pueden estandarizarse y hacer un seguimiento para cumplimiento del contrato. También hay un proceso de autenticación incorporado que alimenta el proceso de revisión para las entidades y da una garantía externa de que los solicitantes han sido verificados. El gran beneficio es que el proceso de revisión y respuesta está estandarizado y esto permite crear un formato de respuesta a través de una herramienta con una guía y permite la automatización del sistema. Se facilita la respuesta

---

automatizada. Estos son entonces los beneficios de tener un modelo de esta naturaleza. La próxima, por favor.

¿Cómo funciona la acreditación y la divulgación? Las solicitudes de acceso y divulgación solo van a ser aceptadas de organizaciones o personas acreditadas. Una autoridad de acreditación existirá. Será una única autoridad que será gestionada por la organización de la ICANN. La decisión de autorizar la divulgación de los datos le corresponderá o bien al registro, al registrador o a la ICANN. En el caso de la ICANN será una decisión automática que se manejará a través del gateway centralizado o si no, si no es automatizado, irá a las partes contratadas, que divulgarán luego la información. En todos los casos, la divulgación va directamente del registro o el registrador al solicitante. Por lo tanto, no hay ninguna transferencia de datos desde la ICANN. Como dije antes, algunos casos de solicitudes predeterminados calificarán para divulgación automatizada sin intervención humana. Esto se manejará desde el gateway centralizado de la ICANN. Luego, un auditor del órgano de acreditación será identificado. ¿Podemos pasar a la siguiente, por favor? Eso es todo. Si ustedes tienen preguntas, aquí estoy disponible. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Hadia. Ya tenemos varios pedidos de palabra. El primero es Jonathan Zuck.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Olivier. Hadia, tengo una curiosidad. Quizá uno de los criterios, que sea el registro o el registrador... A ver, la cuestión de la

---

responsabilidad se ve afectada por el tamaño de la entidad, que la ICANN pueda posiblemente indemnizar a un registrador muy grande como Google y a pequeños, que la ICANN pueda indemnizar porque no estén preparados en este tipo de sistema. ¿Es el tamaño una consideración?

HADIA ELMINIAWI:

Gracias, John. No hemos basado ninguna de nuestras decisiones sobre la base del tamaño. En lo que hace a este tema, todavía no hemos considerado y está pendiente. Quizá Alan puede agregar algo.

ALAN GREENBERG:

La ICANN fue muy clara en cuanto a que no iba a indemnizar. Puede indemnizar por ciertas cuestiones o debido a ciertas decisiones pero claramente no por el tipo de sanciones de las que estamos hablando aquí. Esto se aplicaría a ciertos registradores. Lo que faltaría de la pregunta es si es que queda claro que todos los riesgos van a pasar a los registros y a los registradores. Ciertamente los registros, ellos son los que de alguna manera van a soportar el riesgo. Sería posible, de todas maneras, que la ICANN corra cierto riesgo.

Ahora, el tema de los controladores es un tema complejo y no hay manera de que la ICANN no sea controlador de algo si es el que establece las reglas. Todas las personas que trabajan en el PDP están de alguna manera creando reglas y están dentro de la ICANN. No hay manera de que la ICANN no sea un controlador pero creo que eso tiene que quedar claro. Por lo tanto, si vamos a ser tanto controladores y de alguna manera mitigar y que la percepción general es que somos



---

controladores, entonces tenemos que tener un acuerdo conjunto que sea posible que las decisiones y las responsabilidades se puedan asignar a la ICANN y, por lo tanto, las partes contratadas van a tener menor riesgo o ningún riesgo. Todo es muy confuso de alguna manera y está basado sobre decisiones que no dependen de nosotros o que están fuera de nuestro alcance.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: El siguiente orador es Alberto Soto. Adelante, Alberto, por favor.

ALBERTO SOTO: Gracias, Olivier. Mi pregunta es referida a un aspecto muy técnico de la certificación del solicitante. Evidentemente, hay una oficina que está centralizando todo y es la encargada de la certificación. Mi pregunta es si se va a utilizar algún tipo de herramienta específica, porque en algún momento se puede llegar a complicar esa certificación para el solicitante. Quizá lo hablé creo con Lito Ibarra hace un tiempo ahora en Montreal. La utilización de la firma digital identificaría indubitablemente al solicitante y sería una herramienta muy buena. Gracias.

HADIA ELMINIAMI: Tenemos la autoridad de certificación y además de verificar la identidad también está el tema de la firma o de ciertas credenciales que están asociadas a esta identidad que tienen ciertas cuestiones que tienen que ver con los propósitos y con otros elementos. Sí, la firma va a ser utilizada. No hemos entrado todavía en la parte técnica o en los detalles técnicos porque esto va a ser parte de la fase de implementación.

---

ALAN GREENBERG: Además de que la ICANN va a ser el proveedor de autenticación, también va a subcontratar a otras personas dependiendo de la experiencia que se necesite para poder identificar y certificar que ciertas personas son quienes dicen que son y que tienen las credenciales necesarias. Vamos a ver esto, qué cuestiones tienen y también lo tenemos que ver con la propiedad intelectual y con las agencias de cumplimiento de la ley porque seguramente haya varios mecanismos que se puedan utilizar.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Lutz Donnerhacke acaba de mencionar que los funcionarios de protección de datos europeos tienden a ver a la ICANN como el único operador responsable en cuanto al GDPR y que pueden seguir ignorando que esto también es un riesgo para ellos. Seguramente haya una reunión entre el personal, la ICANN y las autoridades de protección de datos de Bélgica. No sé si tienen alguna novedad al respecto.

ALAN GREENBERG: Esperamos que sí.

HADIA ELMINIAWI: Creemos que sí.

---

ALAN GREENBERG: Sé que Lutz no tiene la única respuesta y la correcta. Hay gente que no está de acuerdo con él. No me voy a poner a debatir aquí pero el tema de quiénes son los controladores o quién es el que controla, bueno, esto puede ser en parte cuestión de tiempo y en parte cuestión de interpretación. Como dije, hay posiciones muy sólidas, muy concretas. Si todos están de acuerdo con Lutz y con lo que él dice con respecto a los operadores o a los protectores de datos, bueno, creo que no es así realmente.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Tenemos a Lutz que quiere tomar la palabra. Adelante, Lutz.

LUTZ DONNERHACKE: Sí, Alan. Usted tiene razón. Ese es mi punto de vista pero por otro lado tengo también la responsabilidad de contactar a los funcionarios de protección de datos. Muchos funcionarios europeos también tienen leyes que aplican a nuestra actividad y muchos son responsables en cuanto a lo que es el GDPR y cada vez tiene la misma respuesta. Es decir, tiene que haber una parte responsable debido al GDPR. Si uno define entonces dos partes y dice: Para un propósito específico, si hay una parte que establece cómo recabar datos, entonces probablemente tengan una responsabilidad conjunta en este caso pero este no es el caso de la ICANN porque la ICANN es la que hace las reglas y lo hace de forma unilateral. Crea los contratos. Ustedes pueden ignorar mi punto de vista, si les parece. Está bien. Pero no creo que tengamos que seguir pensando que alguien va a caer del cielo y nos va a resolver las cosas.

---

ALAN GREENBERG:

Para dejar en claro, lo que yo crea o no es totalmente irrelevante. Tenemos una serie de abogados europeos que están muy, muy involucrados en el tema del GDPR y que dicen que esto no es lo mismo que usted dice. Hay gente que es responsable del GDPR en varios países europeos que ni siquiera están de acuerdo. Yo no soy experto en el tema pero mucho tiene que ver con el hecho de que los clientes y con los datos de los que estamos hablando y la relación que se tiene, esta relación está gestionada por los registradores y hasta cierto punto esto implica cierta responsabilidad.

Yo no soy experto. Estoy planteando el debate en esta llamada pero debatirlo ahora y así es una pérdida de tiempo. Creo que esto hace un tiempo ya lo discutimos. No hay ninguna postura definida porque se pueden transferir datos de diferentes formas que pueden cambiar o afectar el modelo y que también pueden cambiar el resultado. Tampoco estamos en un punto donde tengamos que determinar una respuesta. Quienes recolectan datos pueden o no estar de acuerdo pero esto es algo que se va a tener que hacer.

Yo tengo otro comentario también que quiero hacer. Hadia habló del modelo y dijo que podía ser un modelo de aprendizaje. Se debatió un poco el tema de la inteligencia artificial. El SSAC está analizando los resultados y creo que después se puede ver si es posible encontrar patrones para tomar otro tipo de decisiones. Hay gente que está a favor de esto. Yo creo que no sería práctico porque esto utiliza un tipo de red neuronal que es la inteligencia artificial y cuando se identifican patrones hay que tomar la decisión correcta pero como no puede tener un proceso de pensamiento, el razonamiento detrás de esa decisión no es aplicable. También se pueden identificar patrones para tratar de

---

identificar las reglas que se utilizan. Esto es posible de hacer pero es un poco difícil de imaginar en la práctica. La parte del aprendizaje va a ser todo un desafío para nosotros y vamos a tener que ver realmente cómo funciona. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Lutz. Veo que Alberto todavía tiene la mano levantada. Creo que seguramente es de la intervención anterior. Tenemos una llamada con mucha información así que tengo que seguir avanzando. Es muy importante. ¿Hay algún otro comentario? Bueno, no sé si alguien quiere hacer algún comentario o si hay algún comentario en el chat. Mientras hablo estoy pensando.

Bueno, a ver, sí. El aprendizaje automático es algo a tener en cuenta. ¿Cuándo sucedería el debate con las autoridades de protección de datos de Bélgica? La semana próxima.

ALAN GREENBERG: Todavía no sabemos cuándo. Todavía no sabemos si tenemos una respuesta.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Algo más quisieran compartir con nosotros sobre este tema?

ALAN GREENBERG: No. El único comentario que quiero hacer es que el informe se va a publicar después de los 40 días y después el ALAC va a tener que hacer el comentario. Es la forma en la que vamos a avanzar.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Muchas gracias a Hadia también y les deseo mucha suerte en la llamada de tres horas de mañana. Vamos a seguir avanzando. Ahora vamos a hablar de los procedimientos posteriores SubPro con Justine Chew. Adelante, Justine. Tiene la palabra.

JUSTINE CHEW: Espero que me escuchen bien. Gracias, Olivier. La semana pasada yo hablé de estos tableros de control preliminares y también les conté sobre la idea de avanzar. No voy a repetir lo que dije en la anterior oportunidad. Esto está grabado en la llamada de la semana pasada. Por cuestiones de tiempo, como ustedes saben, las presiones en cuanto al tiempo se están incrementando. Esto va a ser tomado por Yrjö. De todas maneras, va a tomar la palabra después de que lo haga yo. Tenemos que seguir avanzando porque hay una serie de tópicos que hay que abordar. Tengo cierta presión en cuanto a dos tableros o dos tarjetas de control. Les quiero mostrar entonces lo que estamos haciendo. En cuanto a las tarifas de las solicitudes, en la tabla de la semana pasada no tuvimos tiempo de abordarlo en profundidad pero hoy lo que puedo decir son dos cosas. En primer lugar, que esta tabla fue actualizada porque hubo una llamada del grupo de SubPro después de la llamada del CPWG la semana pasada. El enlace que ustedes ven en la agenda de la página wiki los va a llevar a estos tableros de control actualizados. En realidad no es exactamente lo que estamos viendo en la pantalla. En este caso vemos una lista de tópicos. Uso colores porque me resulta más fácil después rastrear la información.

---

En realidad quiero llevarlos a la segunda pantalla, que es el segundo enlace. Aquí vamos a ver una versión actualizada. La semana pasada no pudimos abarcarlo. Hay un tema que se considera de prioridad media. Propongo no dedicar mucho tiempo a esto pero sí seguramente lo que podemos hacer es ver, con aquellas personas que brindaron comentarios en el periodo de comentario público, si hay algo que quieran comentar o algo que les preocupe o si hay algo que creen que está faltando y que sea necesario acotar o agregar. Seguimos avanzando. Propongo pasar a los tableros de control preliminares borradores donde hay ciertos comentarios. A ver, pasemos entonces a esta pantalla. En este caso son los compromisos públicos globales y otras protecciones.

YEŞİM NAZLAR: ¿Es esta la pantalla?

JUSTINE CHEW: Sí. A ver, vamos a seguir bajando el documento hasta donde veamos compromisos de interés público. A ver, creo que sería la siguiente diapositiva. Si volvemos a la página de la agenda, a ver, volvamos a la página de la agenda, por favor.

YEŞİM NAZLAR: Sí.

JUSTINE CHEW: A ver, volvamos a la página de la agenda.

---

YEŞİM NAZLAR: Ya estoy en la página de la agenda pero me parece que usted no está viendo correctamente la pantalla.

JUSTINE CHEW: A ver, vayamos al tercer punto que dice: "Para debate" donde dice: "Temas importantes".

YEŞİM NAZLAR: Bueno, voy a hacer clic en la primera. Justine, indíqueme por favor si esta es la diapositiva correcta o no.

JUSTINE CHEW: No. Parece que no. A mí me muestra que estamos hablando sobre las tarifas de las solicitudes.

JONATHAN ZUCK: No, no. Justine, probablemente usted tenga un retraso en su conexión porque no es esa la pantalla que estamos viendo ahora. A ver, pasemos a la siguiente página, Yeşim. Creo que es ahí donde Justine quiere llegar.

JUSTINE CHEW: Bueno, voy a esperar y voy a actualizar mi pantalla o a reiniciar mi computadora. Este tema en particular es un tema que tiene que ver con el interés público global en diferentes términos. Es un poco extraño también de alguna manera porque se refiere... Perdón, les pido disculpas.



---

JONATHAN ZUCK: Adelante, por favor.

JUSTINE CHEW: Decía que este tópico en particular muestra el interés público global en términos del SubPro y resulta un tanto extraño porque en el SubPro... A ver, un momento, por favor. Estamos hablando en realidad de los compromisos de interés público y otras protecciones. El punto del SubPro es interés público global. Yo lo que hice fue crear un tablero de control tal como ustedes lo pueden ver. En cuanto al formato, ustedes pueden ver cuáles son las áreas relacionadas, cuál es el tema clave y de qué manera se pueden administrar estos compromisos de interés público, cuáles son obligatorios, cuáles no. También cómo se pueden administrar otras protecciones como por ejemplo las alertas tempranas del ALAC, los TLD verificados. Esto está hecho sobre la base de la experiencia que ya se ha obtenido y también teniendo en cuenta la ronda del 2020.

En cuanto a las metas de política, la pregunta clave es si los PIC obligatorios se extienden, cómo se deberían codificar. También hay una lista de recomendaciones que tienen que ver con estos temas. Yo voy a volver a esto pero quiero resaltar las razones por las cuales algunas tienen un signo de interrogación o un tick de color verde.

En cuanto a las recomendaciones que pueden surgir de SubPro o del grupo de procedimientos posteriores, si ustedes observan los PIC obligatorios verán que hay un consenso en cuanto a que estos PIC obligatorios se deberían codificar como recomendaciones de políticas. En relación a esto, lo que se sugiere es que el GAC garantice que los PIC obligatorios reflejen los debates que existen entre el grupo de trabajo de

---

seguridad pública del GAC y el resto de la comunidad. Esto es algo en lo que podemos seguir trabajando con el GAC, con el grupo de trabajo del GAC. Sería parte del trabajo entre sesiones esto que vamos a hacer. Yrjö seguramente va a hablar del tema después.

En cuanto a los PIC que son voluntarios, este en particular, el punto 2.A.B.C.D y el punto 2.E, esto es a lo que se llegó como conclusión. Hasta el momento, estas son las cuestiones que apoyó o que avaló el ALAC en la declaración anterior. No veo mucho problema o mucha inquietud en dejar esto tal y como está. Ahora bien, en cuanto a las intervenciones pendientes, hay una pregunta que dice si debería haber ciertos límites a los solicitantes individuales y a los PIC voluntarios. Por ejemplo, un PIC sería voluntario cuando abarca áreas fuera del alcance de la ICANN o cuando va más allá de las políticas de consenso. A ver, estos PIC deberían ser autorizados o no, o deberían ser ignorados porque no tienen relevancia en cuanto a algunas cuestiones.

Después hay otras dos preguntas que tienen que ver con los PIC que son voluntarios y que tienen que ver con la protección de derechos más allá de los marcos de protección existentes, como por ejemplo el URS y el UDRP, el RDPR. Qué pasa si por ejemplo no se ofrecen servicios de proxy y privacidad. Estos todavía no son obligatorios en cuanto a la política de la ICANN. La pregunta es: ¿Nos interesa? ¿Nos deberíamos ocupar de estos PIC que son ofrecidos o no?

En cuanto al punto 1.E, la conclusión es la siguiente. Tendríamos que dar a los registratarios de TLD únicos ciertas excepciones según la especificación 11.3.A y 11.3.B. Creo que es necesario aclarar. Como ustedes pueden ver en la columna cuarta a la derecha dice: "Clarificar el

---

apoyo, las excepciones, solamente si hay manera de lograr los compromisos”. Yo supongo que esto se refiere al punto 11.3.B y no al 11.3.A porque el punto 11.3.A tiene que ver con que el registro debe brindar en su acuerdo de registrador y registros medidas para evitar el uso indebido. En el caso de los registratarios únicos, como por ejemplo puede ser el dueño de una marca o un TLD .MARCA, en estos casos habrá un registrador y un registro único. Entonces, estos no van a permitir registraciones de nombres de dominio de segundo nivel por terceros o a cargo de terceros. En estos casos, un registrador común en esa situación o un registro en esta situación sería diferente. En este caso puntual no hay necesidad de aplicar el punto A pero el punto 11.3.B habla de que es necesario hacer una evaluación de los dominios en este TLD y para evitar que se transformen en una amenaza al secreto de la marca, por ejemplo, entre otras cuestiones.

El punto 1.F habla del envío de los PIC voluntarios. Muchos de ustedes sabrán que los PIC son un concepto que comenzó a utilizarse después de que se finalizó la AGB. En la última ronda no había ningún mecanismo para poder presentar estos PIC. Dentro del grupo de procedimientos posteriores buscábamos maneras de que los solicitantes pudieran presentar sus PIC. Esto está relacionado con todos los tópicos que estamos abordando. Los TLD verificados, no hay acuerdo general establecido de alto nivel que se haya establecido, que apoyen los debates, entonces es necesario seguir clarificando. No sé qué tipo de recomendación, si es que existe alguna, se va a aplicar. Aquí podemos sugerir la necesidad de que KIV haga un seguimiento de los debates con el GAC. Probablemente haya una necesidad de tener ciertas restricciones en los registrantes y en el uso de los nombres de dominio

---

para mejorar la confianza pública en los nuevos gTLD. Probablemente usar paneles que tengan experiencia en confianza del consumidor o identificar opciones o estudios para establecer recomendaciones para el informe de los datos porque, como ustedes saben, el marco de reporte y los datos faltantes fueron temas muy importantes. El informe final del ccTLD informa que estas son dificultades para poder evaluar la ronda y en cuanto a los temas pendientes. Esto tiene que ver con todas las recomendaciones de los ccTLD que fueron identificadas y que tienen que ver con este tópico en particular.

No voy a analizar todo esto en realidad. Solo voy a decir que existe cierto compromiso del SubPro para revisar las recomendaciones del CCT y ver si el trabajo que se ha hecho hasta ahora aborda de manera correcta cada una de las recomendaciones. Por eso ustedes ven en la página tres, si no me equivoco, ustedes ven una nota que dice que el grupo de SubPro tiene como objetivo revisar todas estas recomendaciones. El otro punto es que quizá queramos en algún punto revisar todas estas recomendaciones para ver si abordan el asesoramiento a la junta directiva o si puede ser asesoramiento a la junta directiva algo que se hizo el año pasado.

Muy bien. Han concluido mis 10 minutos. Obviamente no tengo tiempo para hablar de aceptación universal. Quizá si les parece pasamos a Yrjö para saber qué nos puede contar con respecto a cómo manejamos los temas a futuro porque en las llamadas siempre hay un tiempo limitado para las presentaciones. Es difícil presentar dos temas en cada llamada o incluso uno. Creo que aquí dejaría. Si les parece pasamos a Yrjö.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Justine. Quisiera antes darle la palabra a Jonathan Zuck, teniendo en cuenta que lo de aceptación universal quizá deberíamos enviarlo para el grupo de trabajo de IDN, para que hagan una actualización y elaboren un plan de respuesta de At-Large, considerando que el tema de PIC llevaría unos 90 minutos de charla porque es algo que ha criticado mucho el statu quo con las distintas visiones. Jonathan Zuck tiene la palabra.

JONATHAN ZUCK: Sí. Casi olvidé qué quería preguntar pero estoy de acuerdo con Olivier. Necesitamos una llamada específica para poder hablar de todo esto en partes que sean fáciles de manejar o digeribles. Mi pregunta es si se deberían prevenir en el ámbito de la ICANN los criterios. Un ejemplo de un PIC. No sé si están fuera del ámbito de la ICANN muchos PIC. A ver, verificar por ejemplo el tipo de registratarios. Eso está fuera del alcance del trabajo de la ICANN aun cuando es útil verificar ese tipo de cosas. No sé, es un ejemplo de PIC que caería fuera del alcance de la ICANN. ¿Se ha considerado?

JUSTINE CHEW: Sí.

JONATHAN ZUCK: Sí, adelante, Justine.

JUSTINE CHEW: Tengo cierto retardo, cierta latencia, por eso escucho la repetición de lo que dice Jonathan. Bueno, con respecto a la verificación, lo que usted

---

decía, la verificación de TLD no tanto los PIC voluntarios. Los PIC voluntarios son voluntarios. Un ejemplo de un área que está fuera del ámbito de acción de la ICANN sería contenidos relacionados con la libertad de expresión. A ver, podemos tener partes africanas que presentan PIC voluntarios que se comprometen a regular contenidos de alguna manera. Eso es algo que el registro tiene derecho a hacer pero está fuera del alcance de la ICANN. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: El que sigue es Christopher Wilkinson, luego Yrjö y después tenemos que continuar. Christopher.

CHRISTOPHER WILKINSON: Gracias. Jonathan, una breve observación. No se pueden restringir los PIC al objeto técnico y estrecho del ámbito de la ICANN. Los PIC tienen que ver con políticas que pueden ser percibidas como malas o buenas por los solicitantes y los registratarios. Desde mi punto de vista, no hay ninguna conexión entre el alcance de los PIC y en lo que sí estoy de acuerdo con usted sería en el ámbito de acción de la ICANN.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Christopher. Ahora, por favor, Yrjö Länsipuro, cuéntenos un poquito sobre lo que se está hablando con el GAC y lo que usted considera personalmente también.

YRJÖ LÄNSIPURO: Gracias, Olivier. Tengo buenas noticias del GAC. Luisa Paez, que es la presidenta del grupo de procedimientos de nuevos gTLD del GAC

---

recordarán que inicialmente acordamos tener una reunión conjunta en Montreal con el GAC que terminó siendo una reunión entre reuniones de ese grupo del GAC y las contrapartes de nuestro lado que se ocupan de este tema. Ahora tenemos una sugerencia de parte de Luisa para el momento en que celebrar esta primera reunión que sería entre el 17 y el 21 de febrero. Me pregunto si esto es factible para Justine, tener esta reunión con este pequeño grupo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Justine Chew.

JUSTINE CHEW: Perdón. Estoy sufriendo un retraso muy importante. Pido disculpas. Además, la conversación tenía mucha interferencia. ¿Podría repetirme la pregunta?

YRJÖ LÄNSIPURO: Yo hablaba del momento sugerido para Luisa Paez, la presidenta del grupo de gTLD del GAC. Tener la primera llamada entre reuniones entre el 10 de febrero y el 17 de febrero. Le estaba preguntando si eso es factible para usted, tener esta llamada con este pequeño grupo.

JUSTINE CHEW: Okey. El trabajo de este grupo pequeño avanza y obviamente hay un rol de monitoreo de su parte. En lo que hace a lo que se puede conversar con el GAC, estoy abierta a recibir la orientación del CPWG y que me diga si este pequeño grupo debería primero recibir la reacción del CPWG o llevar el contenido de lo que ha venido trabajando este equipo

---

pequeño, llevarlo al GAC y ver qué dice el GAC y luego volver y reportar al CPWG sobre lo que se habló con el GAC. A ver, estoy abierta a saber qué prefiere la gente o con qué se siente más cómoda, teniendo en cuenta los tiempos porque falta poco. Es muy difícil ver todos los temas en una sola llamada. Hay una presión de tiempo y es poco lo que podemos llevar al GAC si estamos sujetos a que sea en una llamada del CPWG.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Justine. Yrjö, si le parece, convérselo usted con Justine y vemos cómo proceder. Quizá corresponda tener más de una llamada de propósito único ya que estamos llegando a un tiempo crucial y hay mucho que digerir. No sé, Justine, si usted quiere agregar algo más.

YRJÖ LÄNSIPURO: Gracias. Sí, puedo hablar esto en privado con Justine y con el resto de los miembros del equipo pequeño. Mi opinión es que el GAC no va a tener problema. Va a tener en cuenta que nuestro punto de vista no es definitivo, no está cerrado. La idea es tener cooperación. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Justine.

JUSTINE CHEW: No tengo nada más que agregar por ahora, Olivier.



---

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muy bien. Entonces muchas gracias por este fantástico trabajo y, como decía entonces, haremos un seguimiento a través de llamadas de propósito único. Pasemos al punto cinco, que es el comentario sobre los ingresos de la subasta. Alan Greenberg ha estado esperando para darnos su punto de vista. Ustedes conocieron qué piensa Judith Hellerstein la semana pasada. Esta situación única donde hay opiniones diversas sobre un mismo tema. Le pasamos la palabra a Alan.

**ALAN GREENBERG:** Muchas gracias. Voy a ser moderadamente rápido. Tengo 15 minutos asignados pero no los voy a usar todos. Si hay preguntas, las vamos a aprovechar. Ya estamos en la primera diapositiva. Un rápido resumen. Todo esto ustedes ya lo conocen pero daremos cierto marco. El CCWG sobre los ingresos de las subastas se convocó hace tres años. Trabajamos como cualquier grupo de trabajo, como el PDP, como el CCWG. Ha llevado mucho tiempo y lamentablemente no ha arribado a conclusiones demasiado sustanciosas. Tuvimos el encargo de desarrollar un plan para recomendar a la junta acerca de cómo utilizar los fondos acumulados en las subastas de los nuevos gTLD que tenían cadenas de caracteres similares. El ALAC tiene cinco miembros con equilibrio regional. No tanto porque Judith, creo que fue Judith, que fue designada para remplazar al representante de AFRALO pero tenemos cinco miembros. Actualmente, este fondo tiene aproximadamente 200 millones de dólares, que es mucho dinero. Parte puede desaparecer porque tiene que ver con el TLD .WEB que sigue en disputa pero en este momento hay aproximadamente 210 millones. La siguiente.

---

La gran pregunta aquí tiene que ver con lo que se ha llamado el mecanismo, que me parece que es el peor nombre que se le ha podido dar. El mecanismo es básicamente qué tipo de estructura formaría el grupo que sería responsable para manejar este proceso. A lo largo de estos tres años hemos considerado varias formas distintas con sus distintos beneficios y ventajas, cosas tales como un departamento interno a una fundación totalmente independiente, desconectada. Darle este dinero a otro y decirle que lo maneje. Eso decidimos que no es posible porque incurriría en violación de los estatutos y las normas de la ICANN pero aquí el punto es que hemos considerado muchas opciones. Hubo algunas que se presentaron en el informe provisional, en el primer informe provisional. Ahora tenemos tres, aunque la cuarta fue mencionada en este informe.

La primera es un departamento interno de la ICANN, que haría luego la opción B, una subcontratación a una entidad sin fines de lucro, y la C una fundación de control total. Consideramos que es una manera muy costosa, sin demasiados beneficios. Para todas las opciones que son consideradas, la selección concreta del proyecto, es decir, la evaluación de las propuestas y la decisión de quién va a obtener los fondos va a ser tomada a través de una organización independiente externa sin ningún tipo de control por parte de la organización de la ICANN o la junta. Por supuesto, deberá seguir las recomendaciones. La siguiente, por favor.

Okey. La situación actual es la siguiente. Sébastien y yo, no sé si Sébastien está en esta llamada o no. Quizá quiera tomar la palabra. Basados en la última conversación que tuvimos con Sébastien identificamos cierta alineación. Estamos a favor de la opción A y Judith, Maureen y Vanda están a favor de la opción B. La siguiente.

---

---

Ahora rápidamente, no voy a extenderme demasiado, voy a dar las características. La A es la más simple y la más flexible porque si bien puede ser un departamento totalmente interno, la ICANN a menudo terceriza sus tareas, aquellas que no son parte de su negocio central. Hay muchas chances de que se tercerice. La diferencia entre A y B es que la B debe subcontratar una parte no definida de su trabajo. Aun cuando dice que debe tercerizar parte a una entidad sin fines de lucro, no dice exactamente qué. No sabemos qué es lo que estamos votando. No queda claro qué entidades sin fines de lucro podrían estar interesadas o capacitadas para asumir esta tarea. Es todo muy borroso. La A podría ser exactamente lo que haría la B porque tiene la opción también de tercerizar pero no está restringido a que sea a una entidad sin fines de lucro. La siguiente.

Yo tengo tres problemas con el borrador tal cual está ahora. Tres de cinco es claramente mayoría pero representa un consenso muy débil. Por lo que recuerdo de la historia de la ICANN, excepto en aquellas ocasiones infrecuentes en que no se arribó a consenso y se puso en comentario, básicamente presentábamos los distintos lados y algunos tenían más apoyo que otros. Presentar algo como una posición de ALAC basado en una mayoría de tres quintos, de tres de cinco, me parece que no es apropiado. Puede ser que la totalidad del ALAC diga: "Sí, lo apoyamos por completo y eso estaría bien" y el informe o el comentario debería emitirse así pero presentarlo sobre la base de una mayoría de tres miembros de cinco en mi opinión no es adecuado. Si el informe prospera así, me parece que el texto o lo que se escriba debería reflejar este consenso que hay pero que el ALAC optó por esta opción. Nos queda una semana hasta la presentación del informe. Yo no creo que

---

además represente adecuadamente la posición que tenemos Sébastien y yo.

El tercer problema, que es el peor para mí, es que hay afirmaciones en el documento que se contradicen entre sí, que dicen exactamente lo opuesto, un párrafo tras otro. La siguiente. La incongruencia, la inconsistencia, es que el comentario dice que no podemos confiar en A, el departamento interno, y vuelvo al texto porque es importante. Como decía, nuestra preocupación con el A tiene que ver con las cuestiones de transparencia y que la organización de la ICANN pueda ejercer influencia en el panel de selección de proyectos externos y usar los fondos para trabajos internos. Sin embargo, dos párrafos después, cuando habla de la recomendación dos, que es la recomendación que dice que debe haber un panel independiente, At-Large está de acuerdo con esta decisión de la recomendación dos de que exista un panel independiente, como creemos que este panel independiente de solicitudes permite evaluar independientemente todos los proyectos, si nosotros decimos que creemos que el panel independiente es la manera de tener independencia, no podemos decir que va a estar sujeto a interferencia o a influencia externa. Son cosas contradictorias entre sí y es muy problemático si la razón principal por la cual optamos por uno sobre el otro es algo que tiene inconsistencia lógica. Así es como estamos ahora.

Mi posición es que si la ICANN apoya este borrador, es el derecho de ALAC presentarlo, si ALAC así lo decide, si At-Large así lo decide, y presumo que Sébastien va a añadir sus comentarios personales al respecto pero creo que es importante que el ALAC entienda que existe esta cuestión y que hay que arribar a algún tipo de conclusión. Gracias.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Veo que Sébastien ha pedido la palabra. Adelante, Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Muchas gracias. Sí, solo para apoyar completamente lo que dijo Alan y, para que quede en claro para todos, no es muy frecuente que Alan y yo estemos tan de acuerdo. No solemos estar del mismo lado de una discusión pero estamos aquí de acuerdo en algo que pensamos que es importante y quería decir algo más. Nosotros pensamos que tenemos que respaldar una opción de confianza pero a la vez no tenemos que ir por la primera opción de hacer el trabajo. No podemos permitir que partes externas digan cómo trabajar. Nosotros no podemos decir: “No, no confiamos en ellos. Tenemos que pedirle a un tercero que lo haga”. Perdón si no soy buena persona cuando digo esto. No estoy seguro si del otro extremo tenemos una buena posición. Recuerden que nuestro trabajo es cumplir la misión de At-Large. Hemos acordado con otros dos miembros del ALAC, que representan al ALAC, a At-Large, pero no creo que sea suficiente, como decía Judith, tener otros dos miembros de ALAC, no creo que sea suficiente para decir que tenemos mayoría.

Estoy de acuerdo con Alan. Cuando uno envejece hay que aprender a recibir todos los aportes y no hay que empujar para un lado o para el otro. Se necesita que el CPWG piense en asignar un redactor colaborativo. Creo que sería un camino útil para el futuro. Muchas gracias.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Tiene la palabra ahora Justine Chew.

JUSTINE CHEW: Gracias, Olivier. Esta es una pregunta para Alan y para Sébastien. Yo debo confesar que no tuve la oportunidad de estudiar la declaración preliminar que hizo Judith pero quería preguntarles a ambos si ustedes ven alguna posibilidad u oportunidad de enmendar esta declaración preliminar para que se torne aceptable, si se quiere. Gracias.

ALAN GREENBERG: Olivier, ¿me permite responder?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG: La declaración original era menos equilibrada que esta. Básicamente daba un fundamento y un porqué. Después de que se hicieron comentarios, se hicieron algunos cambios teniendo en cuenta que no solamente se estaba en desacuerdo sino que también había razones para eso, razones que están muy bien detalladas en el informe. Yo hice mis comentarios. Creo que fue allá por el 20 de enero que los hice. Hace unas tres semanas, si no me equivoco. No hubo ningún ajuste en el informe por el momento. No estoy muy seguro de si hay alguna otra oportunidad, si el ALAC lo rechaza y si la gente está de acuerdo. En realidad no creo que tengamos la posibilidad de volver a redactar este informe. Yo sería uno de los voluntarios para poder empezar con esto. Además, quiero resaltar que la opción A incluye a la opción B dentro de

---

su implementación. Si hay una sin fines de lucro o si vamos a tercerizar esa cosa, entonces esto va a evolucionar en lo que sería la opción B pero, por supuesto, con mucha más flexibilidad.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Tenemos a Eduardo Díaz y a Jonathan Zuck para cerrar la lista de oradores. Eduardo, adelante, por favor.

EDUARDO DÍAZ: Gracias, Olivier. Yo leí el comentario. Vi la presentación de Alan que tiene mucho sentido. La opción A parece algo más flexible, una opción más flexible de implementar. Tenemos ver si hay independencia. Hay un comentario que hizo Alfredo y con el cual estoy de acuerdo que tiene que ver con tener cierto comité directivo o crear algún otro comité que lidere el proyecto y que brinde cierta flexibilidad y que, como dijo Alan, si esto evoluciona, si la ICANN va a necesitar ayuda y tiene que salir o tiene que crear una sin fines de lucro, bueno, tiene que haber cierta flexibilidad. Si este documento no logra el consenso va a ser problemático. Va a ser un documento que va a estar publicado a comentario público y que va a tener muchos comentarios minoritarios. Creo que la opción A es la forma en la que tenemos que avanzar y también tenemos que tener en cuenta qué tipo de negociaciones vamos a llevar a cabo para avanzar.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Eduardo. Tiene la palabra ahora Jonathan Zuck. Alan, nos estamos quedando sin tiempo.

---

ALAN GREENBERG: Sí, sí. Entiendo. Pero hay algo importante que quiero decir y le voy a dar primero la palabra a Jonathan.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Tiene la palabra Jonathan y después le doy a usted la palabra para que efectúe su breve comentario.

JONATHAN ZUCK: Yo creo que voy en línea con lo que decía Eduardo. Tenemos que tratar de lograr el consenso. Creo que tenemos que tener en cuenta cuáles van a ser las posiciones dentro de la comunidad. Creo también, y esta es mi opinión personal, no lo hablo como presidente, que hay mucho trabajo que viene de la mano de los mecanismos de responsabilidad. Básicamente tiene como objetivo evitar que la organización de la ICANN y la junta directiva actúen fuera de un orden o fuera de lo que establece la comunidad. Creo que tenemos que asumir que estos mecanismos están funcionando y, en caso de que no, tenemos que estar preparados para hacer participar a la comunidad empoderada para evitar cualquier conducta que pueda de alguna manera dar como resultado algo que es inaceptable. Creo que esto es algo que es una inquietud que va a estar siempre vigente pero que tenemos que tener en cuenta los mecanismos de responsabilidad que están ya implementados y no crear una maquinaria burocrática nueva. Esa sería mi opinión personal.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Cierra Alan Greenberg.



---

ALAN GREENBERG: A ver, algunos puntos. Número uno. Cualquiera de los mecanismos, incluido el fundamento, si lo queremos incluir, le daría la posibilidad a la ICANN a reasignar el dinero para alguna otra cosa. Este dinero se va a aportar al proceso. Siempre existe la posibilidad de hacerlo y que la ICANN diga: “Bueno, vamos a quitar esos 50 millones de dólares y los vamos a poner en otro lugar o en cualquier otro mecanismo”. Para eso también se necesita el apoyo de la comunidad. Sí, es posible pero también es posible que ocurra con todos los mecanismos.

La situación en la que nos encontramos ahora es la siguiente. Si ese documento llegara a una postura o a un punto de vista equilibrado, entonces el ALAC podría votar a favor pero no creo que sea el caso ahora. Si no lo aprueba, entonces vamos a tener que hacer unas declaraciones. Estamos entre la espada y la pared, si se quiere, porque no tenemos tiempo para hacer una votación en ALAC y para redactar la declaración. Podemos tener una prórroga y tampoco sé si esto se va a querer hacer. Entonces no sé cómo avanzar ahora.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Creo que estamos de acuerdo en que es difícil decidir cómo avanzar porque el ALAC finalmente va a tener que ratificar la declaración. Si me permiten, yo creo que el ALAC tendría que debatir esto para poder decidir qué es lo que quieren hacer. Quizá Maureen tenga que hacer una votación levantando la mano de los miembros del ALAC. Quién está a favor del punto A y quién está a favor de la opción B. Así ver cómo avanzamos. Veo que Greg ha levantado la mano. Greg Shatan, adelante. Estoy realmente preocupado por el tiempo. Cuánto

---

nos hemos extendido. Jonathan mencionó hacer una llamada para tratar este tema de forma individual. Probablemente lo hagamos. Adelante, Greg Shatan.

GREG SHATAN:

Bueno, sí. Estoy de acuerdo con el retraso que tenemos. Yo iba a sugerir que lo hagamos dentro de las próximas 24-48 horas para lograr una solución más neutral. Yo no tengo ningún punto en particular pero seguramente después de 60 comentarios públicos sea más sencillo, en lugar de tirarle todo esto al ALAC y ver qué opinan. Me parece que sería mejor tomar un periodo breve de tiempo y ver si podemos lograr algo que pueda de alguna manera generar un consenso real. Yo con gusto puedo dedicar ese breve tiempo para darle forma a algo. Creo que así todo el mundo puede tener el mismo descontento, lo cual también sería consenso.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias. Gracias, Greg. Gracias por ofrecerse. Creo que el ALAC lo que tiene que hacer es debatirlo rápidamente y después instruir o quizá pedirle que haga algo o votar al respecto. Esta es una de las dificultades que tenemos en cuanto a crear cosas o declaraciones que estén equilibradas porque al final del día siempre resulta un problema. Pero bueno, una llamada de un único propósito podría servir para explicar o hablar sobre los detalles. Esa sería una manera de avanzar y también se me ocurre que podemos sugerir, según el debate que tenemos con Jonathan, que quizá podamos pedir una prórroga de algunos días para poder hacer un seguimiento del tema.

---

ALAN GREENBERG: El periodo de comentario cierra en siete días.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: La llamada para tratar el tema se puede hacer en tres días. Creo que así lo puede debatir también el ALAC. De todas maneras, van a ser los que tienen que votar. Allí podemos ver cuáles son los miembros que no están conformes. Me parece que esto de alguna manera complicaría las cosas también.

ALAN GREENBERG: Bueno, el informe del personal del 28 dice que todo lo que hagamos tiene que ser hecho antes de la reunión de Cancún así que me parece que pedir una extensión o una prórroga no va a ser algo que se pueda lograr.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Heidi, le pregunto, si es que está en la llamada, ¿es posible que tratemos esto con el ALAC?

HEIDI ULLRICH: Perdón, Olivier. ¿Usted me está preguntando sobre la llamada de tema único?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí. Me pregunto si esto lo podemos tratar en el ALAC. Creo que hay que debatir con Maureen. Nosotros no tenemos que debatir qué va a hacer

---

el ALAC. A ver, si usted quiere que lo hagamos por correo electrónico, entonces lo podemos hacer pero sabemos que hay siete días todavía y tenemos que resolverlo. Le voy a dar la palabra a Jonathan Zuck para que abra el comentario de políticas. Hay algunos comentarios y Evin tiene la palabra, ambos para proceder con ese punto.

EVIN ERDOĞDU:

Gracias, Olivier. Voy a comentar algunas cuestiones y después le voy a dar la palabra a Jonathan. Hay declaraciones que fueron recientemente ratificadas por el ALAC. Uno es el informe borrador, el ATRT3. El asesoramiento a la junta directiva sobre el tema de PIR y la ISOC, eso fue enviado el 31 de enero. También hay un ítem de acción a concretar pendiente de la semana pasada que tiene que ver con el rol de la comunidad empoderada en este tema de la ISOC y PIR. Después hay dos comentarios públicos que están abiertos para tomar decisiones. Uno tiene que ver con la enmienda propuesta al acuerdo de registros y el segundo tiene que ver con el informe preliminar del segundo equipo de revisión de seguridad, estabilidad y resiliencia, que cierra el 4 de marzo de 2020. También hay declaraciones de ALAC que están siendo redactadas. Una tiene que ver con las fechas de las reuniones. Eso está a cargo de Judith Hellerstein. También hay otro comentario público que tiene que ver con el trabajo del grupo de trabajo de los ingresos de las subastas.

Finalmente está el comentario sobre el plan operativo y presupuesto para los años fiscales 2021-2025. Marita está a cargo de esto. Ya hemos debatido algunas cuestiones aquí con el tema del modelo de múltiples partes interesadas y el Subcomité de Finanzas y Presupuestos también

---

ha designado a Ricardo Holmquist. Esta sería básicamente la agenda. Ahora sí, le doy la palabra a Jonathan para que él comience a hablar del tema de ISOC PIR o de la comunidad empoderada. Adelante, Jonathan.

JONATHAN ZUCK:

Una de las cosas que tenemos que tener en cuenta es que se le pidió a la comunidad empoderada que analizara las solicitudes de información. La idea es obtener el punto de vista de las personas porque vamos a tener que ver si apoyamos esto como parte de la comunidad empoderada o no. Para los que no están al tanto, esto está relacionado con el tema de la ISOC y PIR, la ASO trató de activar la comunidad empoderada para poder lograr que se divulgara cierta documentación, que lo hiciera la ICANN y que también se divulgara toda la correspondencia en relación a la venta.

Hay muchas cuestiones que tienen que ver con la confidencialidad. El asesor general de California también ha definido que alguna información es confidencial. Este es todo un tema pero quisiera saber cuál es el comentario que tiene la comunidad. No podemos ignorar el tema porque es un tema que ya está siendo debatido y que va a ser debatido por un tiempo que todavía no está determinado. Probablemente podamos debatir aunque sé que tenemos muy poco tiempo. Le voy a dar primero la palabra a Eduardo.

EDUARDO DÍAZ:

Perdón, tenía la línea silenciada pero voy a tomar la palabra después.

---

JONATHAN ZUCK: Entonces le doy la palabra a Sébastien. Sébastien, no lo escuchamos.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Perdón. Perdón, estaba hablando mientras usted estaba hablando. Yo quería decir que mis tres colegas del ATRT3 están viajando ahora a Bruselas. Yo como estoy más cerca voy a viajar hoy pero quería hacer un comentario breve al respecto que tiene que ver con el proceso. Cuando llegamos tarde con un informe es una lástima porque los informes necesitan el voto del ALAC. No tienen mi acuerdo y tampoco estoy seguro de si tienen el acuerdo de los otros miembros del ATRT. En realidad, no es que no estemos totalmente en acuerdo pero sí estamos en desacuerdo con algunas cuestiones. Me parece que hay que hacer el trabajo de forma correcta y también enviar el informe a tiempo para que tengan el voto de ALAC.

También quiero responder su pregunta con respecto al tema de .ORG. Tengo una pregunta, una única pregunta. ¿Por qué PIR, que es miembro de ISOC, no abordó esto dentro de ISOC y por qué lo planteó a la ICANN? Realmente no entiendo. Puedo entender si una ALS que no es un capítulo de la ISOC hace alguna pregunta o cuestiona algo aquí. Lo plantea ante la ICANN porque es el único ámbito donde lo puede hacer pero si un miembro de la ISOC pero estos son miembros de la ISOC. No entiendo por qué no lo plantearon primero en su lugar antes de traerlo aquí. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Sébastien. No puedo responder esa pregunta sobre las cuestiones internas de la ISOC pero vamos a plantear.

---

GREG SHATAN:

Yo creo que la razón por la cual esto surgió fue porque había una solicitud, un pedido que se envió al representante de la comunidad empoderada, Krista Papac, que no entró en la lista completa de la comunidad. Sería bueno si Maureen Hilyard, que sí la recibió, pudiera circularla para que podamos ver este pedido que se hizo originariamente, que hizo una de las entidades sin fines de lucro en el sitio de .ORG NTEN. De ahí provino, de save.org. La explicación es que los representantes de la comunidad empoderada hablaron entre ellos y dijeron que el lugar que más correspondía era la ASO. Me pregunto si Maureen podía confirmar o corregir este entendimiento, que de ahí provino el pedido. Este pedido es demasiado amplio. No puedo reportar y excede los estatutos. Va más allá de los derechos de inspección. Es inapropiado y fuera de lugar. Es lamentable que haya sido puesto así, considerando los derechos de inspección. De haber alguna solicitud, tendría que haber estado limitado.

Me preocupa mucho que la comunidad empoderada en su totalidad legitime esta solicitud. La ASO tiene derecho como participante que es a hacerlo. Si se va a plantear algo, yo diría que la ASO retire sus solicitudes generalizadas y vuelva a los participantes para solicitar lo que se puede solicitar, que son las actas de las reuniones de la junta directiva y los registros contables después de que hubo algún tipo de legitimación generalizada. Lamentablemente se avanzó con una solicitud inapropiada que quizá sus motivos no sigan los de la ASO. Gracias.

---

JONATHAN ZUCK: Gracias, Greg. Ahora le paso la palabra a Alan pero quizá sugerir una comunicación con la ASO. Me parece que la solicitud parece ser relevante por qué la hicieron, más que el hecho de que la hicieran. Alan, adelante.

ALAN GREENBERG: Yo no quisiera atribuir la motivación o el motivo a lo que se hizo pero levanté la mano para decir algo que ya dijo Greg, que la mayoría de la comunidad empoderada tiene que tomar decisiones de toda la comunidad según sus derechos. Tiene que haber consenso firme. Los derechos de inspección no son el caso. Es algo que puede pedir cualquier miembro de la comunidad. Tiene que ver con ciertos documentos en particular. Es un caso un tanto extraño este. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Gracias nuevamente, Alan. Greg, me parece que la pregunta es si fuera posible que usted, Greg, redacte algo rápido para la ASO sobre los límites, el alcance de lo que están solicitando, que pida más detalles. Aquí lo que quiero decir es que si hubieran venido a nosotros directamente y nos hubieran pedido el apoyo, habría sido distinto. Nuestra posición es clara aparentemente, que tiene que estar dentro de los estatutos.

GREG SHATAN: No hay problema pero creo que por los plazos considerados no sé si es difícil. Me pregunto si no nos van a superar los eventos. No sé. Bueno, voy a redactar algo rápido. Tengo un mail sobre este tema de todas



---

maneras. Yo no he visto a nadie que haya hecho este comentario pero sé que está en la mente de la gente. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Muchísimas gracias, Olivier. Esto es todo con respecto a este tema. Me parece que es el único que tenemos que tratar dentro de la sección de comentarios públicos que manejó Evin. Evin, ¿hay algo más que tenga que decir?

EVIN ERDOĞDU: No. No. Solamente quedaría el tema de la plataforma de políticas.

JONATHAN ZUCK: Sí. Lo que puse... A ver, Sébastien me dio algunas recomendaciones específicas en un documento pero también recuerdo que algunos, incluido Sébastien, expresaron cierta inquietud de que habíamos excluido la diversidad de género de la plataforma de política de At-Large porque creíamos que estaba fuera del ámbito de la ICANN este trabajo y hubo una nueva introducción de este tema en la última reunión. Quería recordar a la gente que hay una manera de que la diversidad de género entre al ámbito del trabajo de la ICANN. Si encuentran alguna forma, aquí estamos para hablar al respecto. No es necesario que hablemos hoy pero podemos hacerlo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Tenemos a Marita Moll que tiene una presentación con su visión sobre la contribución del modelo de múltiples partes interesadas, que tiene que ver también con el plan y presupuesto operativo.

---

JONATHAN ZUCK: Olivier, me parece que está muteado. No le podemos oír.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Me parece que estaba en silencio. A ver.

JONATHAN ZUCK: Bueno, voy a continuar entonces.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Sí, podemos oírlo, Olivier.

JONATHAN ZUCK: Quizá podamos pasar a Marita. Olivier, no le podemos oír.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Alguien me muteó.

YEŞİM NAZLAR: Olivier, ¿puede oírme?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí, yo puedo oírla, Yeşim, pero la gente que está en el Zoom no puede oírme porque alguien muteó.

JONATHAN ZUCK: Ahora sí le oímos.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Jonathan. No fue mi culpa. Pasó que el operador de Adigo por algún motivo me puso en silencio. Era diferente la conversación. Bueno, estábamos hablando de la respuesta de Marita Moll. Iba a hablar sobre esto. Creo que tenemos cinco minutos asignados porque hemos recibido una extensión del servicio de interpretación. ¿Les parece que tratemos este tema ahora? Es la respuesta que contribuye a la parte sobre el modelo de múltiples partes interesadas del comentario sobre el plan operativo y financiero y el presupuesto para el año 21. No puedo oír a Marita.

YEŞİM NAZLAR: Perdón. Estoy verificando si Marita Moll está en el bridge telefónico. No la veo en el Zoom. Ella no está tampoco en el bridge telefónico ni en Zoom.

JONATHAN ZUCK: Entonces iremos más rápido.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Tendremos que hacerlo entonces la semana próxima. Sí, tampoco la veo en la lista de participantes.

YEŞİM NAZLAR: Tampoco está en el bridge telefónico. Me lo confirma Adigo que no está.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Entonces quizá lo pasamos a la semana próxima. Todavía tenemos tiempo porque la fecha límite es el 25 de febrero. No sé cuál sería el proceso, si esto lo va a presentar el Subcomité de Finanzas y Presupuestos. ¿Nosotros, como grupo de políticas unificadas, debemos presentar la parte sobre el modelo de múltiples partes interesadas al Comité de Finanzas y Presupuestos y ellos lo envían? No estoy muy seguro de cómo funciona esto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, lo seguimos después por email. Solo quería asegurarme de que tengamos un buen proceso en funcionamiento. Bien. No tenemos a nadie para hablar del punto siete de la agenda. Entonces pasamos al ocho, "Otros asuntos". Un recordatorio es que a partir del 2020 los informes mensuales del CPWG indicarán los presentadores y las presentaciones. Aquí podemos verlo. Evin, le doy la palabra para que nos explique un poco. Evin Erdoğan.

EVIN ERDOĞDU: Gracias, Olivier. Sí, se mencionó brevemente hace un tiempo. Queríamos que el CPWG opinara. Esto es lo que vemos hoy pero comenzará en 2020. A partir de este año aparecerán los líderes o quienes presenten todo lo relacionado con CPWG. Es un repositorio de las presentaciones en un único lugar. En unas semanas esto va a resultar más útil porque la gente encontrará ahí sus presentaciones. De todas maneras, siempre podrán encontrarlas en las respectivas agendas. Solo quería marcar que esto es como un nuevo proceso. Gracias.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchísimas gracias, Evin. Yo creo que esto debería divulgarse a través de la lista de correo también. En especial entre los recién llegados porque es un muy buen recurso para estar al día y para, en especial, conocer los asuntos de política que son tan importantes así que muchas gracias. Muy bien. No veo más pedidos de palabra. Lo que tenemos que hacer ahora es determinar cuándo será la próxima llamada la semana próxima.

YEŞİM NAZLAR: Gracias, Olivier. La próxima llamada la semana próxima será el miércoles a las 19:00 UTC. El miércoles.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: 12 de febrero, miércoles, 19:00 UTC. Me parece que alguien está hablando muy lejos. Alguien está en otra llamada. Bueno, muchísimas gracias a todos. Muchísimas gracias en especial a los intérpretes, que se han quedado estos minutos adicionales. Como les decía, todos van a recibir una encuesta del sistema de transcripción en tiempo real. Tenemos varias acciones a concretar para seguir después de esta llamada. Una en particular para el ALAC sobre el tema que acabamos de conversar. Muchísimas gracias a todos. Esta llamada, a menos que Jonathan quiera agregar algo...

JONATHAN ZUCK: No. Está todo bien, Olivier. Gracias.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Gracias a todos por su muy buena participación. Que tengan una buena mañana, tarde o noche, donde se encuentren en el mundo. Muchísimas gracias. Nos estamos viendo. Adiós.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**